

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelta..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANUNCIADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LX.

Mahón, martes 9 de Mayo de 1933

Núm. 18 035

AMENAZAS REPETIDAS

¿Cómo podrían sostener los socialistas una lucha violenta en la calle?

A nuestro entender, con perdón sea dicho del ritual parlamentario y de los procedimientos de democracia que ahora prevalecen, lo más importante que hubo ayer en el Congreso, muy superior al contenido del discurso del señor Azaña, que en otro lugar comentamos, fué la actitud del subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, que nuestro querido colega «A B C» refleja en estas líneas:

«El señor Menéndez, al enfrentarse con el señor Royo Villanova, cuando se disponía a salir de la Cámara, dijo en alta voz que los diputados socialistas aguantaban ya demasiado dentro del Parlamento. Debían, a su juicio, salir a la calle para hacer desde ella obstrucción con toda la violencia posible.

—Así—añadió—no quedarían ni iglesias, ni curas, ni agrarios. El señor Royo Villanova replicó con viveza; la revolución, si había de venir, debió venir cuantos antes, porque según amente degollaban al señor Menéndez antes que a él. Y añadió que no se puede hablar tanto de revolución y amenazar tantas veces con ella cuando en la Dictadura estuvieron abiertas todas las Casas del Pueblo y los socialistas pertenecieron a todos los organismos del Estado.»

Aparte el error en que incurre nuestro ilustre y particular amigo señor Royo Villanova, al calificar de Dictadura el Gobierno del general Primo de Rivera que, en comparación al actual, era la más firme garantía de todos los derechos, y especialmente de la paz pública y del progreso del país, las palabras y la actitud del señor Menéndez plantean ya de un modo claro un problema que viene inquietando a los españoles, sometidos a la tortura que pueda representar el hecho de que los gobiernos los socialistas; pero contra lo cual no es posible que se vuelvan airadamente, por tratarse de una situación constitucional—si se olvida por un momento la ley de Defensa—, aunque tengamos todos el derecho de combatirlos legalmente, hasta lograr que dejen el paso para el Poder a hombres más competidos con las aspiraciones nacionales.

Pero ya no se trata de que gobiernen, sino de que amenacen y practiquen la amenaza de imponerse por la violencia en la calle, cosa que está ocurriendo todos los días por esos desdichados pueblos de Dios, según registra frecuentemente la Prensa, y que es sistema que, por lo visto, le parece admirable a un tan alto funcionario como el señor Menéndez, cuando lo preconiza como la solución más rápida y eficaz para acabar con lo que ocurre dentro del Parlamento.

Y sobre esta cuestión sí convendría que las oposiciones plantearan un debate, porque la coacción que significa esa actitud se sale ya de los preceptos constitucionales, y fué condenada ayer mismo por el Jefe del Estado con palabras categóricas, como las que reproducimos a continuación:

«...no hay violencia, porque hemos hecho una máquina constitucional de sensibilidad tan exquisita, que el partido insensato que lance, sea cual fuere, el peso de la violencia sobre un platillo, se hundirá con él inevitablemente, y otorga la ventaja al otro, sin que tenga el derecho de pedirme a mí la serenidad de ser el fiel, porque yo entonces le diré: «Sí, lo era; pero asido a un sistema, en el cual el golpe de tu violencia lo arrojé todo en daño tuyo, y yo, como fiel, tuve que señalar y proclamar el resultado de la justicia y de la opinión, que reacciona contra tí.»

Más, aparte esa justa condenación, ¿qué conflicto no plantearía la actitud belicosa de los socialistas, de que tanto se viene hablando desde aquella ocurrencia de la organización miliciana, y que parecen complacerse en confirmar sus líderes más representativos?

Porque desde el instante mismo en que sacaron la cuestión a la calle, desertarían de la legalidad, y para mantener esa legalidad, existe una fuerza pública, representada por el Ejército, por la Guardia Civil, y por los mismos guardias de Orden público. ¿O cree el señor Menéndez que, mande quien mande, estos defensores de la paz interna, al mismo tiempo que de la independencia y de la seguridad del territorio, dejarían de cumplir sus deberes ante una subversión de esa naturaleza? ¿Es que habría un gobernante tan inconsciente que se lo impidiera?

Las palabras que ha pronunciado el señor Menéndez son gravísimas, y el Gobierno debe ser el primero en rectificarlas, porque si se sienta la teoría de la violencia en la vía pública para que no quede ni iglesias, ni curas, ni agrarios, ni nada, naturalmente, de que estorbe al socialismo, los demás ciudadanos tendrán que sufrir las consecuencias, ingratas para todos; pero especialmente desdichadísimas para esta pobre España, que tan enormes daños está sufriendo.

(De «La Nación»).

Sobre entierros católicos

Con varios los católicos que nos han consultado sus dudas sobre la forma en que en lo sucesivo se aplicará el reglamento correspondiente a la ley y forma de hacer la manifestación de su voluntad. El reglamento en este punto es bien explícito y no deja lugar a dudas. Desde luego, a nuestro juicio, las PAPELETAS IMPRESAS SON ÚNICAS a estos efectos, ya que el

caso segundo del artículo 38 señala que el documento privado esté todo el escrito de su puño y letra y firmado por el que hace la manifestación, avalado además como escritura pública por un Notario. Además, el caso cuarto que también admite la manifestación manuscrita firmada por el declarante, admite la sustitución del Notario por el señor Juez Municipal o

o el Alcalde del lugar en que se haga la declaración. También admite el quinto y surte iguales efectos, que la declaración manuscrita esté firmada por el declarante y dos testigos mayores de edad. Y si no supiera escribir? dirá alguno; también está previsto el caso, en el segundo párrafo del artículo anterior: «en manifestación manuscrita firmada por el Juez Municipal, o el Alcalde o tres testigos, no pudiendo figurar como tales los parientes dentro del tercer grado».

A nuestro juicio, los que no tengan la manifestación explícita en su testamento, o en documento público notarial, que el reglamento admite, la manera más cómoda de hacer prevalecer su voluntad es acudir al Juzgado Municipal respectivo y hacerse inscribir en el registro especial destinado para tales fines, firmando el correspondiente talón con el Juez y Secretario, si sabe, y si no sabe firmar, el Juez hará constar esta circunstancia al extender el talón: Si no pueden comparecer por sí, puede sustituir al interesado otra persona dotada de poderes para ello, que deberá exhibir.

Estas inscripciones son TOTALMENTE GRATUITAS, así como el libramiento del documento del que ahora hablaremos.

Ocurrido el fallecimiento, con arreglo a lo que previene el artículo 36 del reglamento, se solicitará del Juez, acompañando certificado

de la partida de defunción, otro certificado (gratuito) del asiento en el registro y con este documento, que surte los mismos efectos, que los de los casos anteriormente estudiados, se pedirá de la autoridad civil la autorización para el entierro.

Preconizamos la forma de inscripción en el registro del Juzgado Municipal, para los que no tengan manifestada su voluntad expresa en documento notarial porque evita toda duda y no admite torcidas interpretaciones, que pueden ocurrir en otros casos y debe interpretarse el Juez Municipal, como está previsto en los artículos 40 y 41 del reglamento.

Creemos de interés recordar lo que previene el artículo 44 para evitar ciertos atropellos sectarios, que pueden y deben denunciarse a la autoridad competente, si se producen.

Artículo 44. Cuando el enterramiento tenga carácter religioso, LA SEPULTURA PODRÁ CONTENER INSCRIPCIONES Y SIGNOS ADECUADOS A DICHO CARACTER Y ANTE ELIA SE PODRÁN CELEBRAR LOS RITOS FUNERARIOS DEL CULTO RESPECTIVO. Finalmente el artículo siguiente aclara que los paneles de familia construidos dentro de los cementerios, serán considerados como una sola sepultura, para los efectos del artículo anterior.

UN CATÓLICO



MADRID.—Inauguración de la Exposición de la Biblioteca Infantil.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

FÓRMULAS NUEVAS

Mucho discuten en todas partes donde los hay, los Parlamentos; pero fuera de ellos y acerca de ellos mucho se discute también. No puede negarse que existe una fuerte corriente de opinión mundial que les es adversa. ¿Con razón? ¿Sin razón? ¿Cualquiera sabe! Podríamos apuntar algunos argumentos en pro de una de las tesis, pero lo mejor es no meterse en líos.

Lo que sí se puede hacer sin ningún inconveniente es llamarla atención de los disputadores cuando se sabe que alguien ha encontrado una fórmula que parece satisfacer todos los deseos para que si se estima aceptable, cesen las enconadas discusiones y se avengan los encarnizados opinantes.

Y ahora sabemos de una fórmula que todavía está fresca. La ha dado el otro día en una conferencia sobre «el ciudadano de Europa» un eminente escritor alemán: Ludwig.

El proyecto que expone no es de inmediata realización: allá para el

año 1960. Siento confesar que tengo pocas esperanzas de vivir todavía entonces. Y quizá no tengo tampoco muchas ganas; duro es el trance de morir; pero después de muerto [se debe de estar tan a gusto!

Pero no quiero, por egoísmo y porque no vaya yo a disfrutar de las ventajas, desdeñar la cuestión. Además, ¿quién sabe si con buena voluntad de todos puede adelantarse la fecha feliz?

El señor Ludwig, atisbando el porvenir, ve todavía en esa vaga lejanía de 1960 un Parlamento. Si acierta, lo siento por los adversarios del parlamentarismo que pueden morirse dejándolo vivo y coleando. Pero se trata, afortunadamente, de un Parlamento especial y de nueva traza: en él sólo podrán figurar los poetas, los pensadores y los técnicos. Y que tan totalmente excluidos de su seno, entre otros, los hijos de diplomáticos.

¿Por qué esta excepción? Lo ignoro. Se ve en seguida que es un

terrible castigo a la diplomacia. Sin duda, algunos diplomáticos habrán cometido culpas o serán responsables (y quizá es peor) de inocencia en perjuicio de su país. De todos modos, la pena me parece demasiado grave. Es herir muy hondamente en sus ilusiones paternales a los diplomáticos. ¿Qué van a hacer de los chicos si no los hacen diputados?

Si esta idea es cruel, es, en cambio, muy acertada la de componer el Parlamento con poetas, pensadores y técnicos. Los técnicos darán mucha luz en las cuestiones de su especial competencia; los poetas y pensadores, no sé; pero como unos y otros suelen andar a puñetazos con la pobreza, ¿quién duda de que representa para ellos un espléndido porvenir? Quizá no solucionen los problemas de la patria, pero por lo menos solucionarán el suyo y algo es algo.

¿Figurarán en el Parlamento futuro como brazos o estamentos? No lo dice el autor de la idea. Pa-

ra mi gusto sería mejor constituir tres Cámaras independientes: la de los técnicos, la de los pensadores y la de los poetas. Esto produciría una excelente división del trabajo legislativo. En la de los pensadores brotaría de alguna cabeza (acaso a fuerza de eslabón) la chispa genial productora de la nueva ley. Trasladado el proyecto a la de los técnicos, allí se le maquinaría convenientemente. Y por fin, en la Cámara de los poetas pondrían la ley en verso, dándole forma de égloga cuando se tratara de una ley agraria, de madrigal o de epitafio cuando fuese ley de matrimonio, de epopeya en el caso de ser ley fiscal o de elegía en el supuesto de que reglamentase los cementerios.

Con un Parlamento así, los periódicos oficiales podrán ser mucho más amenos y la vida, en general, mucho más divertida.

TIRSO MEDINA

(De «El Debate»).

LITERATURA POLITICA

«España bajo la dictadura republicana»

(Autocrítica del doctor Albñan)

El Gobierno de la República Española, tuvo a bien confinarme en el misero rincón de Las Hurdes durante diez meses. Aun estoy esperando conocer los motivos legales de este castigo arbitrario, que por su dureza y persistencia, levantó una protesta internacional.

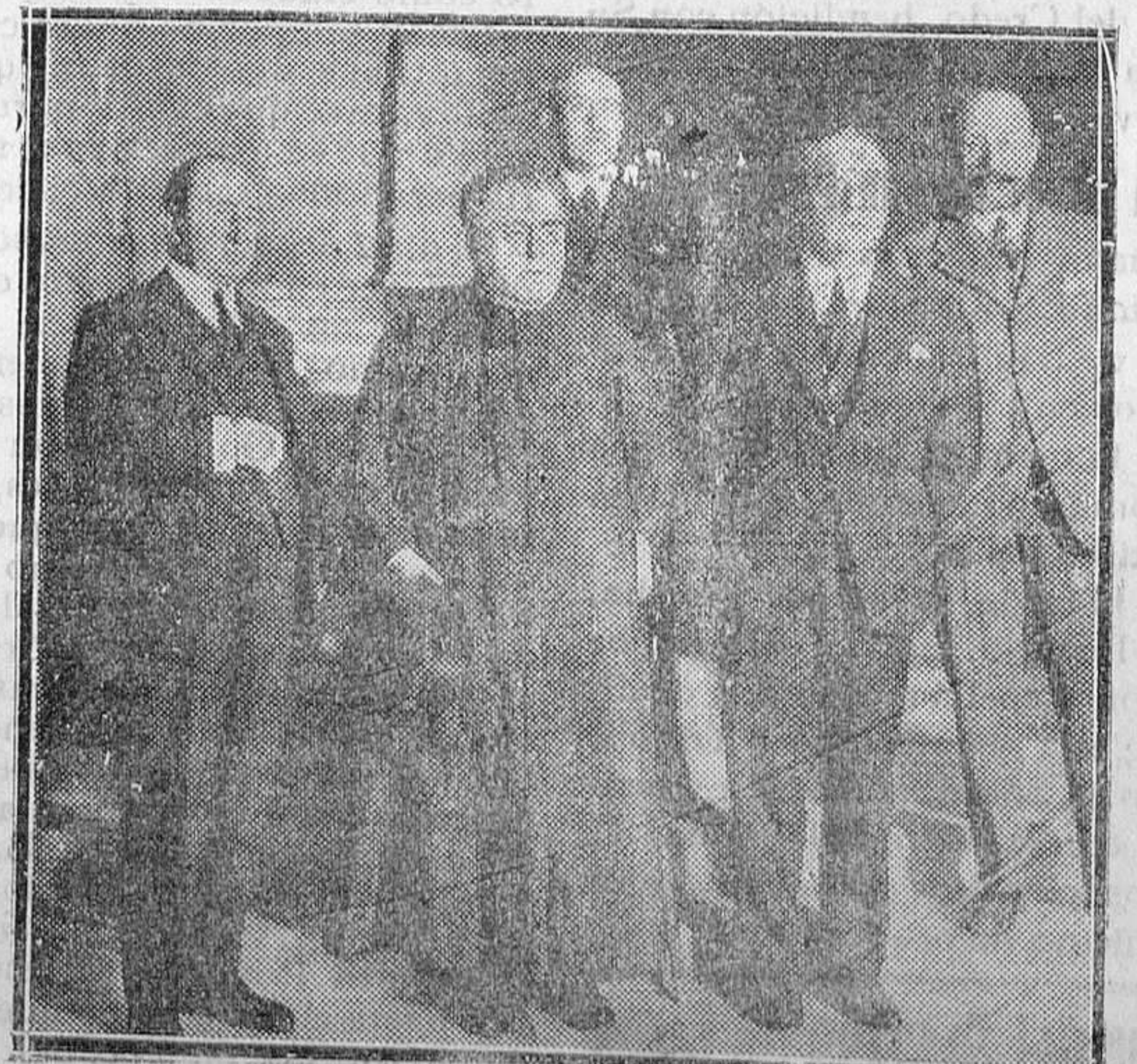
Y como, según reza el viejo adagio español «no hay mal que por bien no venga», aquella soledad espantosa, me proporcionó tiempo sobrado para escribir tres libros y una comedia. La dolorosa actualidad política de mi Patria es tan fecunda en accidentes y tan fácil al comentario, que escribir un libro no cuesta mucho trabajo. De ahí que la literatura partidista surgida desde el 14 de Abril de 1931, sea tan varía y copiosa.

Pero no toda ella es sincera. La espada de Damocles que esta nueva Democracia tiene suspendida sobre la cabeza de los escritores libres, obliga a poner sordina en los clamores y a embotar las plumas. Con esta coacción no es posible que el actual periodo revolucionario de España se refleje en los escritos con toda la plenitud de la realidad.

Sin embargo: como esta timidez representa un fraude, no he querido incurrir en él, y mi nuevo libro no tiene sordina. Lo he compuesto con los girones del dolor español, y el dolor es muy difícil de distmular. Toda la ruina económica,

toda la persecución sectaria, todas las represiones crueles, y en una palabra, toda la hecatombe que destruye y aniquila a mi patria, están consignadas en este libro, espejo fiel de la abrumadora realidad española. El libro es una continuación de mis obras «Los cuervos sobre la tumba» y «Prisionero de la República», que por miles y miles de ejemplares, anunciaron y relataron los sangrientos episodios de que España viene siendo testigo y víctima.

Son tan abundantes, que no caben en un breve tomo de trescientas páginas. La Historia se encargará de desmenuzarlos y solo con el propósito de contribuir a ella he realizado mi labor. Para el lector contemporáneo, mi modesta obra es un índice de sucesos. Para el futuro, un arsenal. Y aún dentro de la opinión actual, hay muchos españoles que no conocen exactamente la gravedad del momento, ni el peligro terrible que se cierne sobre España, si un arranque de viril patriotismo no sale al paso de la conspiración destructora. En el extranjero, apenas si se conoce la verdad, velada hábilmente por la censura diplomática y la propaganda adversa del sectarismo organizado. Hay millones de españoles ausentes que ignoran el presente trágico de su patria, y por mi libro lo van a conocer en toda su danzantesca magnitud. Este es uno de los



El diputado radical don Basilio Alvarez, después de la conferencia que dió en la Academia de Legislación y Jurisprudencia



El Director de Seguridad negó saber nada del complot, que se dice ha sido descubierto. La Dirección de Seguridad no ha intervenido en la detención del general Goded.

El Director don Manuel Andrés Casas indicó a los periodistas que pueden decir cuanto quieran, que él no rectificará nada si no se relaciona con el honor. Les censuró el interpretar mal sus palabras, especialmente en lo relacionado con el traslado de don Juan March, a pesar de darles una nota escrita.

Para evitar la repetición, dijo el Director General de Seguridad, en una nota con las noticias a variar una nota de periódicos. Los directores de la más elemental correlación se han roto. No quiero, dijo el señor Andrés, más fantásticas. Se despidió secamente de los periodistas.

**El general Goded en Cádiz**

Nos dicen de Cádiz que el general Goded, acompañado por un coronel y un comandante de la Beronía, almorzó en el Hotel Atlántico.

Durante su breve estancia en Cádiz el general Goded ha sido muy visitado.

A media tarde el general Goded embarcó a bordo de la motonave «Ciudad de Cádiz» que presta el servicio de correo con Canarias.

El gobernador civil fué visitado por los periodistas negándose a que la autoridad a manifestar si el general Goded iba confiado.

**Manifestaciones del ministro de Instrucción**

El ministro de Instrucción señor de los Ríos esta pasada tarde y comentando los sucesos ocurridos en la Universidad Central, dijo que es imposible cohesionar la pertenencia a una organización

universitaria solo combatiente con ideas con una actitud de fuerza y violencia deictivas.

Añadió que someterá a la asamblea de Universidades y Centros docentes que se reunirá con arreglo a la ley que creó el Consejo Nacional de Cultura la redacción del Estatuto Disciplinario en los centros de enseñanza.

Terminó confiando en la nobleza y espíritu de la juventud que hará que se respete la Universidad sustrayéndola a las luchas en que se pretende envolver la vida española.

**Una nota de la Dirección de Seguridad**

A última hora la Dirección de Seguridad ha dado una nota relatando muy sucintamente los sucesos de la Universidad sin añadir detalles a los ya conocidos.

**El Presidente no tiene noticias**

El Jefe del Gobierno señor Aznar permaneció toda la tarde en el Ministerio de la Guerra.

A las nueve de la noche comunicó a los periodistas que carecía de noticias que facilitarles.

**Accidente de aviación**

Castellón.—En la playa de Torreblanca cayó un avión pilotado por el alférez don Miguel Lasso Vega.

Trasladado al Hospital se le apreció la fractura de la base del cráneo.

**Precauciones ante el anuncio de huelga**

Madrid 9 a las 2.

Con motivo de la huelga general organizada para esta semana, huelga de 48 horas, por la C. N. T. y la F. I. A., se han adoptado grandes precauciones en Madrid y provincias.

En Madrid se han efectuado más de cincuenta detenciones de elementos directivos, entre los cuales figura Mauro Bajatlerra.

Esta madrugada han comenzado las precauciones.

La U. G. T. publica en los periódicos de la noche una nota anunciando la huelga de la Confederación Nacional del Trabajo y advirtiendo a los socialistas que la U. G. T. es agena al movimiento creyéndolo perjudicialísimo para los intereses de los trabajadores, a los que excita para que continúen el trabajo, sea cualesquiera las presiones que se les hagan, para que lo abandonen respetando escrupulosamente las órdenes de los directivos.

La Federación Local de Edificación envía una nota expresada con el mismo sentido.

**Cruceros a Barcelona**

De Barcelona nos comunican que esta noche llegaron a aquel puerto los cruceros «Cervantes» y «Cervera» y el acorazado «República» como precaución ante los intentos de perturbación de los extremistas de la C. N. T. y de la F. I. A.

**El gobernador de Sevilla, dice**

Sevilla.—El gobernador ha organizado un servicio de vigilancia especial, adoptando grandes medidas para hacer abortar los intentos de huelga general.

Dijo que si se plantea la huelga, declarará disuelta la organización de la C. N. T. Añadió que no se posesionará de la Dirección de Administración Local hasta que el conflicto no se resuelva.

**Más de la huelga anunciada**

Gijón.—La huelga general anunciada para hoy martes afecta a los servicios públicos de alumbrado y tranvías.

**Oviedo — El gobernador dice**

que ante el movimiento de la C. N. T. se adoptarán grandes medidas para mantener los servicios públicos. Confirmó que del polvorín de la mina Felguera han desaparecido 2550 cartuchos de dinamita, una caja de fulminantes y varios paquetes de mecha.

**Palencia.—El gobernador dice**

que ha encarcelado al Comité de huelga, compuesto de ocho individuos. Al llevarlos detenidos, la multitud intentó libertarlos cargando los guardias.

Se ha publicado un bando anunciándose que se obrará con energía y recabando el auxilio de los elementos de orden.

El vecindario de La Coruña, ante el anuncio de huelga para las doce de la noche, ha acudido a los establecimientos, frente los que se ven largas colas de gentes que desean proveerse de subsistencias.

Tarragona.—El gobernador ha encarcelado a los directivos de los Sindicatos Unicos por el acuerdo de declarar la huelga general de 48 horas.

**Un guardia en un acceso de locura**

Huelva.—En el Café Indiano se presentó vestido de paisano el guardia civil Roldán, quien en un ataque de locura o alcoholismo, comenzó a disparar contra los concurrentes matando al chófer Gahacia.

Algunos trataron de desarmarlo disparando sobre ellos, matando a un viajante e hiriendo a varios clientes entre ellos hay seis de gravedad. Se avisó al cuartel de la Benemérita, acudiendo fuerzas que detuvieron al agresor. El público le siguió queriendo lincharle.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario.

**De la explosión de Bilbao**

Bilbao.—Manuel Clos Peroche, muerto al hacer explosión la bomba que manipulaba en su domicilio, era empleado en el Laboratorio de Baracaldo y está fichado como anarcosindicalista. En el registro efectuado se hallaron varios frascos con ácidos, varias bombas cargadas y otras dispuestas para ello.

Ordenóse la detención de un súbdito alemán que vivía en la misma habitación.

**Argucias de los pistoleros**

Sevilla.—Dos pistoleros que perseguidos por los agentes de Policía huían, arrojaron al suelo una bombona de gases asfixiantes, cortando la persecución, logrando así evadirse de la persecución.

**Un comandante desaparece**

Sevilla.—Ha desaparecido el comandante de Ingenieros don José Sánchez Lahue que sufría prisión atenuada en su domicilio, que le fué concedida con motivo del fallecimiento de su suegra.

Parece que se ha fugado a Lisboa.

**Incidentes en una Escuela**

Sevilla.—En la Escuela de Comercio se han producido graves incidentes con motivo de la huelga. Los escolares destruyeron los cristales y los bancos.

**Colisión entre republicanos y nacionalistas**

Bilbao.—En el monte Archanda se ha registrado una colisión entre republicanos y nacionalistas, resultando cinco heridos, entre ellos un soldado del Batallón de Montaña.

En Jaramillo otra colisión entre socialistas y nacionalistas, de la que resultaron tres heridos graves.

Ha fallecido José Salmerón que le explotó una bomba que llevaba cuando la última huelga.

La señorita Legorbura, que resultó herida en los incidentes pasados, se ha agravado, temiéndose que fallezca.

**La barbarie en marcha**

Zamora.—Elementos de la Casa del Pueblo de Castronuevo destruyeron las cruces y las lápidas del Cementerio y después rompieron los cristales de las casas de los derechistas y de los patronos.

Se ha protestado ante el gobernador y éste ha abierto una información.

**Del Ministerio de la Gobernación**

Madrid 9 a las 4.

El ministro de la Gobernación dijo que esta madrugada y hasta este momento hay tranquilidad en toda España.

El gobernador de Zaragoza participa tener la suerte de resolver la huelga de dependientes de comercio y que iba a arbitrar el Consejo Superior de conciliación.

El gobernador de Barcelona le dijo que al turno de las diez de la noche de los obreros gasistas, entraron todos al trabajo sin novedad. Igual el turno de tranvías.

Al hacerse el cacheo, se detuvo a cuatro muchachos que llevaban pistolas.

El jefe del 14.º Tercio de Madrid le ha comunicado que a las 23 horas oyéronse seis o siete detonaciones en el barrio Usera Villaverde. Se practicó un reconocimiento encontrándose postes leadeados. No se ha cortado el fluido como pretendían los colocadores de los explosivos.

En Madrid los guardias prestan servicio con tercerolas.

**Las últimas noticias**

A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación volvió a recibir a los periodistas informándole de que esta madrugada se han cometido actos de sabotaje en las líneas eléctricas de la provincia de Oviedo, Monforte y San Cugat del Vallés. Esta última ocasionará apagones.

En la Dirección de Seguridad prestan servicio las plantillas completas de Asalto y Policía. Igual en la Comisaría de barrio. En la calle del Callao han explotado varios petardos.

Ha sido suspendida gubernativamente la publicación de «Mundo Obrero» y del «C. N. T.»

Han salido autos con agentes armados para vigilar las carreteras.

En Barcelona ha explotado a medianoche una bomba de gran

potencia en la acera de la calle de San Pablo, sin desgracias.

Coruña.—A las nueve de la noche se ha declarado la huelga general que afecta incluso a los periódicos.

**PRENSA ASOCIADA**

**Ayuntamiento de Alayor**

COMISION MUNICIPAL GESTORA

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Abril de 1933

Presidió don Antonio Giménez Pons, y asistieron los Vocales don Pedro Pons y don Juan Vidal.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior. Fijar las cuentas municipales respectivas al ejercicio económico pasado de 1932, y exponerlas al público a efectos de reclamación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de Hacienda Municipal.

Abonar al Fomento del Turismo en Menorca la cantidad de doscientas pesetas con que se acordó subvencionarlo y fué consignada en presupuesto a efecto, para atender a los gastos de propaganda.

Contribuir con noventa pesetas a los gastos de arreglo y mejora del trozo de camino vecinal de San Lorenzo de Blaujemps, en el paraje «Son Puig» y camino d'en «Rus-si», en una extensión de cien metros, que de su cargo y cuenta han realizado los propietarios de los predios «Son Puig», «Binimarsoch», «Estancia» y «Santa María». Y se levantó la sesión.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Mayo de 1933, de la DEUDA AMORTIZABLE 5% con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**El Cok**

es el carbón ideal para cocinas económicas.

es el combustible más barato.

es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

MARTES. — A las 6'30. — Butaca, 0'60; General, 0'50 POPULAR DE MODA

Última exhibición de la estupendísima producción «Fox»

**PAPÁ POR AFICIÓN**

Última creación sonora por WARNER BAXTER y MARION NIXON. Éxito enorme

Nuevas: EL CAMPEON DE LA ESCUADRA, por Bob Steele.

Sábado: La primera producción sonora y hablada del gran trágico Sesue Hayakawa titulada LA HIJA DEL DRAGON. Formidable drama de intensa emoción.

Pronto: LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA. — La mejor opereta del mundo.

**TEATRO PRINCIPAL**

Sábado 13 Mayo de 1933. — Noche a las 9'30

Domingo 14. — Tres sesiones. — Tarde a las 4 y 6'45 y noche a las 9'45

Lunes 15. — A las 9 y media noche

La soberbia opereta cinematográfica en technicolor y la mejor película que se proyectará esta semana.

**EL REY VAGABUNDO**

Por el romántico cantante DENNIS KING y la hermosa soprano de voz de oro JEANNETTE MAC DONALD

Complemento de hermosos dibujos en español

En breve: La colosal película de la «Ufa» EL CONGRESO SE DIVIERTE, y BOMBAS EN MONTECARLO.

**SALON TRIANON**

Sábado 13 Mayo 1933. — A las 9 y media noche

SENSACIONAL PRESENTACIÓN DEL NOTABILISIMO

**DERKAS**

Formidable imitador de estrellas y artista predilecto de las señoras

Precedido de brillantes actuaciones en los teatros Alhambra y Empire de París, Palace de Londres y Wytergarden de Berlín

Lujosas toillettes El mago de la elegancia

100 000 pesetas en vestuario y decorado

El único imitador de la gran artista francesa MISTINGUETTE

Todo el mundo admira a DERKAS como el más grande artista en su género

**TRINI PLA.** Famosa estrella de baile español.

Además actuarán otras atracciones de positivos éxitos

**SALON VICTORIA**

(UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

MUY PRONTO...

**MENORCA LAISBLANCA Y AZUL**

(Primer fragmento)

Entre NOCHE Y DÍA

Emoción, Intriga, Misterio, Amores y Odios

No olvide: NO QUIERO SABER QUIEN ERES y DE BOTE EN BOTE.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

224 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

— Eso es. El que ayer enterramos.

— Síga usted, que su relato me interesa.

Respondió la marquesa a estas palabras con una sonrisa, y dijo:

— Estaba yo buscando el modo de probar el derecho de Rosa a la herencia de su padre, cuando se me presentó el señor conde para pedirme algunos datos relativos al difunto duque, del que sabía fui íntima amiga. Entramos en explicaciones y resultó lo siguiente.

Interrumpióse Loreto para sonreír, y añadió:

— Dispóngase usted a escuchar otra historia.

— Dispuesto estoy a oír cuanto usted tenga a bien decirme — respondió el joven.

— Ya sabe usted quién es Leoncio.

— El pariente del duque.

— Justo.

— El cómplice de mi vecino.

— Eso es.

— ¿Vamos a tratar ahora de ese antipático personaje?

— Precisamente. Leoncio es casado y tiene una hija, llamada Esclavitud; una joven tan bella como virtuosa y tan virtuosa como desgraciada. Para que se haga cargo de su infortunio, bástele saber que sus mismos padres han pretendido perderla.

— ¡Qué horror!

— Esclavitud era una de las protegidas del conde, y por ella supo lo que Leoncio y Ramiro tramaban.

— Ahora comprendo...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 221

— Yo me guardaría mucho de suponer...

— He querido adelantarme, no obstante, a sus suposiciones. Síga usted escuchándome.

Guardó de nuevo silencio unos instantes, y después prosiguió:

— Yo era una buena amiga del duque, pero nada más que una buena amiga. Me invitó a visitar con él sus posesiones de Andalucía, y yo acepté. El duque buscaba de este modo ocasión de satisfacer los deseos que yo había tenido la desgracia de inspirarle. Una noche nos vimos precisados a pernoctar en la casita de uno de los guardabosques de las posesiones del duque. Escogió aquella noche para realizar su intento; pero la casualidad o la Providencia, hicieron que, en vez de entrar en mi cuarto, se equivocara y entrase en la habitación de la guardesa.

— ¿Y no reconoció su error?

— Lo reconoció demasiado tarde, cuando ya había abusado indignamente de aquella pobre mujer.

— ¡Qué infamia!

— Rosa fué el fruto de aquella desdichada equivocación.

— ¡Pobre Rosa!

— La guardesa era casada.

— ¿Eso más?

